



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.-


En atención a lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto por Acordada N° 50/96,  
**SE RESUELVE:**

1°) Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 3 meses a la auxiliar de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional señorita Karina De Marco a la Dirección General de Infraestructura Judicial.-

2°) Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 3 meses a la auxiliar -contratada- de la Dirección General de Infraestructura Judicial señorita María de Luján Díaz a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional.-

3°) Hacer saber a la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional que al vencimiento de la prórroga de contrato autorizado oportunamente por Resolución N° 884/01 deberá esa subdirección solicitar la renovación del mismo.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION